

# Índice general

## **Fallo I**

### **ADMINISTRACIÓN DESLEAL Y CONSENTIMIENTO**

#### **A — ANÁLISIS DEL FALLO**

***El caso «Constantini, Adriana y otros s/Recurso de casación»  
de la Cámara Nacional de Casación Penal,  
Sala III, 25/4/05, Reg. n.º 287/05***

**por LUIS EMILIO ROJAS AGUIRRE**

§ 1.	Introducción.....	15
§ 2.	Estructura del tipo de administración desleal (art. 173, inc. 7º, Cód. Penal).....	16
§ 3.	Contabilidad incorrecta y perjuicio patrimonial.....	20
	a) Cuestión previa: deber de cuidado patrimonial.....	20
	b) Peligro para el patrimonio como forma de perjuicio.....	21
§ 4.	Consentimiento en la administración desleal.....	23
	a) Presupuestos del consentimiento eficaz.....	24
	b) Hipótesis de acuerdo unánime de socios: ¿administración desleal?.....	25
	c) Conclusión.....	27
§ 5.	Valoración final.....	29

#### **B — FALLO «IN EXTENSO»**

**Fallo II****HACIA UNA NUEVA DEFINICIÓN  
DEL PRINCIPIO DE CONGRUENCIA****A — ANÁLISIS DEL FALLO**

***El caso «Robledo, Heber Ubaldo y Rea, Laura Nélica s/Recurso  
de casación» de la Cámara Nacional de Casación Penal,  
Sala I, del 19/8/09***

por **HERNÁN V. GULLCO**

§ 1.	Introducción.....	39
§ 2.	El caso «Robledo».....	40
§ 3.	Los antecedentes citados en el caso «Robledo».....	46
	a) El caso «Ácuña».....	46
	b) El caso «Ramírez, Fermín v. Guatemala».....	48
	c) El caso «Pelissier y Sassi v. Francia».....	50
§ 4.	Conclusiones.....	53
§ 5.	Una salvedad importante.....	58

**B — FALLO «IN EXTENSO»**

..... 59

**Fallos III y IV****LOS «CORTES DE RUTA».  
ALGO MÁS ACERCA DEL DELITO DE IMPEDIMENTO  
O ENTORPECIMIENTO DEL NORMAL FUNCIONAMIENTO  
DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE****A — ANÁLISIS DE LOS FALLOS**

***Los casos «Alais, Julio Alberto y otros» de la Cámara Nacional  
de Casación Penal, Sala III, del 23/4/04 y «Schifrin, Marina»,  
Sala I, del 3/7/02***

por **MARCELA A. MARTÍNEZ**

§ 1.	Introducción.....	69
	a) El caso «Alais».....	69
	b) El caso «Schifrin».....	70

§ 2.	Los fundamentos del fallo «Alais» .....	70
	a) La posición de la mayoría .....	70
	b) La posición de la minoría .....	72
§ 3.	Los fundamentos del fallo «Schifrin» .....	73
	a) La posición de la mayoría .....	73
	b) La posición de la minoría .....	75
	c) El tránsito del caso por ante la Corte Suprema .....	75
§ 4.	La cuestión .....	78
	a) Las respuestas del sector académico .....	80
	1. La protesta social como «deber»: causal de atipicidad .....	80
	2. La protesta social como «derecho»: causal de justificación .....	84
	3. La tesis de la tolerancia .....	85
	4. De las «autorizaciones garantizadas constitucionalmente» .....	92
	5. La justificación como acción extraordinaria .....	93
	6. Rechazo a la postura justificante .....	95
	b) El art. 194 del Código Penal .....	97
	1. El bien jurídico protegido. El tipo penal .....	97
	2. Corolario .....	103
	3. Excurso: sobre la «tolerancia oficial» .....	107
§ 5.	Consideraciones finales .....	108

*B — FALLOS «IN EXTENSO»*

1.	«Alais, Julio Alberto» .....	112
2.	«Schifrin, Marina» .....	157

**Fallo V**

**CONCEPTO DOGMÁTICO Y PROCESAL DEL DOLO.**

**¿PUEDE PROBARSE LA EXISTENCIA DEL DOLO**

**EN EL TRÁFICO VIARIO?**

*A — ANÁLISIS DEL FALLO*

*El caso «Cabello, Sebastián s/Recurso de casación»  
de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala III, del 2/9/05*

*por MIRENIXU CORCOY BIDASOLO*

§ 1.	Introducción .....	177
	a) Concepto y contenido del dolo .....	181
	b) Teorías doctrinales acerca del dolo eventual .....	192

1. Teoría del consentimiento .....	192
2. Teoría de la probabilidad .....	193
3. Teoría del sentimiento .....	194
4. Corrección de la teoría de la probabilidad .....	194
5. Dolo e imprudencia en la práctica jurisprudencial .....	196
c) Propuesta de delimitación entre dolo e imprudencia .....	198
d) Dolo e imprudencia en el ámbito del tráfico viario .....	206
§ 2. El caso «Cabello, Sebastián» .....	211

*B — FALLO «IN EXTENSO»*

218

**Fallo VI**

**EL COMIENZO DE LA TENTATIVA  
EN LA AUTORÍA MEDIATA**

*A — ANÁLISIS DEL FALLO*

***El caso «García, Alicia I. s/Recurso de casación»  
de la Cámara Nacional de Casación Penal, Sala IV, del 31/3/08***

por ALEJANDRO DAVID

§ 1. Introducción .....	257
§ 2. El caso .....	258
a) La sentencia del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Bahía Blanca .....	258
b) Hechos probados .....	259
c) La sentencia de la Sala IV de la Cámara Nacional de Casación Penal .....	261
d) Argumentos de la defensa de Alicia García .....	261
e) El voto del juez Bisordi .....	262
f) El voto del juez Hornos .....	263
g) El voto de la jueza Capolupo de Durañona y Vedia .....	265
§ 3. El inicio de la tentativa en la autoría mediata .....	266
a) Cuestiones dogmáticas .....	266
1. Tentativa acabada y autoría mediata: identidad estructural .....	266
2. Necesidad de una solución específica para la autoría mediata .....	269
b) Los modelos de solución para el inicio de la tentativa en la autoría mediata .....	274

1. Solución individual o del autor mediato .....	275
I. Fundamentación .....	275
II. Crítica a la solución individual o del autor mediato .....	279
2. Solución global ( <i>Gesamtlösung</i> ) o del instrumento .....	282
I. Fundamentación .....	282
II. Crítica a la solución global o del instrumento .....	288
3. El criterio de la «pérdida del dominio» o del «abandono del suceso del ámbito de dominio del autor mediato» .....	293
4. Teoría de la diferenciación según la actuación dolosa o no dolosa del instrumento .....	299
I. Fundamentación .....	299
II. Crítica a la teoría de la diferenciación .....	299
5. La teoría general ( <i>allgemeine Theorie</i> ) y la aplicación de las reglas generales de la tentativa inacabada .....	300
I. Fundamentación .....	300
II. Crítica a la teoría general .....	300
c) Evolución de la jurisprudencia del BGH .....	301
1. BGHSt. 4, 270 .....	302
2. BGHSt. 30, 363 .....	303
3. BGH, «NStZ», 1986, 547 .....	306
4. BGHSt. 40, 257 .....	307
5. BGHSt. 43, 177, « <i>Giftfall</i> o caso del veneno» .....	309
§ 4. Toma de postura: la teoría del «abandono del control sobre el riesgo» como variante de la concepción de la pérdida del dominio .....	311
a) Fundamentación .....	311
b) El abandono del control del riesgo. Concreciones .....	315
§ 5. Conclusiones finales sobre el caso «García» .....	318

*B — FALLO «IN EXTENSO»*

.....	321
• <i>Bibliografía general</i> .....	339